



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 6194-CU-2019



Huancayo, 23 de octubre 2019

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 265-2019-DFCFA/UNCP del 11 de octubre 2019, a través del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, comunica la recomposición de la Comisión Organizadora de la XXIV Festidanza UNCP 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 6162-CU-2019 de fecha 18 de octubre 2019, se resuelve aprobar el "XXIV Festidanza UNCP 2019", organizado por la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, que se realizará del 13 al 15 de diciembre 2019; asimismo aprobar el Plan de Trabajo;

Que, a través del Oficio N° 233-2019-DFCFA/UNCP el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, presenta a los integrantes de la Comisión Organizadora de la XXIV Festidanza UNCP 2019, integrada por: Sthefany Estela Quispe Zarate, Presidenta, Edward Ricardo Canchaya Salinas, Vicepresidente, Jerry Andrés Taype Gómez, Tesorero, Oliver Yaranga Yaranga, Secretario; para su acreditación correspondiente;

Que, mediante el oficio de la referencia el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, comunica que la Comisión presentada para su acreditación ha sido recompuesta debido que los miembros de la secretaría y tesorero no podrán participar en las actividades programadas; por lo cual, alcanza la relación de los nuevos integrantes, para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, con Dictamen N° 0003176-2019-R presentado el 15 de octubre 2019, el Rector dispone se considere la recomposición de la Comisión Organizadora; y

De conformidad con las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al acuerdo de Consejo Universitario del 15 de octubre 2019;

RESUELVE:

1º ACREDITAR la Comisión Organizadora de la "XXIV Festidanza UNCP 2019", integrado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente:

- | | |
|--|----------------|
| • Est. Sthefany Estela Quispe Zarate | Presidenta |
| • Est. Edward Ricardo Canchaya Salinas | Vicepresidente |
| • Est. Jack Saylor Obregon Justiniano | Tesorero |
| • Est. Sheyla Inés Loroña Ulloa | Secretaria |

2º DAR A CONOCER la presente Resolución a la Comunidad Universitaria, a fin de brindar las facilidades para el cumplimiento de su cometido a los miembros acreditados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Abog. ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS
SECRETARIA GENERAL



Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR